



Ciclo de Conferencias:

EXPERIENCIAS EN LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA EN ZONAS RURALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

“Experiencias en la gestión comunitaria sobre agua y saneamiento en Bolivia”

Red de trabajo de la Iniciativa CAZALAC-UNESCO-PHI sobre Organizaciones Comunitarias de Agua Potable Rural

Con el auspicio del programa

G-WADI-LAC

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Programa Hidrológico Intergubernamental

CAZALAC

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

IMTA
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

FUNDECOR

FUNDACIÓN DE LA CORDILLERA

CCA
CENTRO DE COMPETENCIAS DEL AGUA

AQUACOL

CIPAF
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR

INTA

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Argentina

C I M
Centro de Investigaciones del Medio Ambiente
CONICET
U N L P

C I G
CONICET
U N L P



**FUNDACIÓN DE LA
CORDILLERA**

www.fundaciondelacordillera.com



Contenido

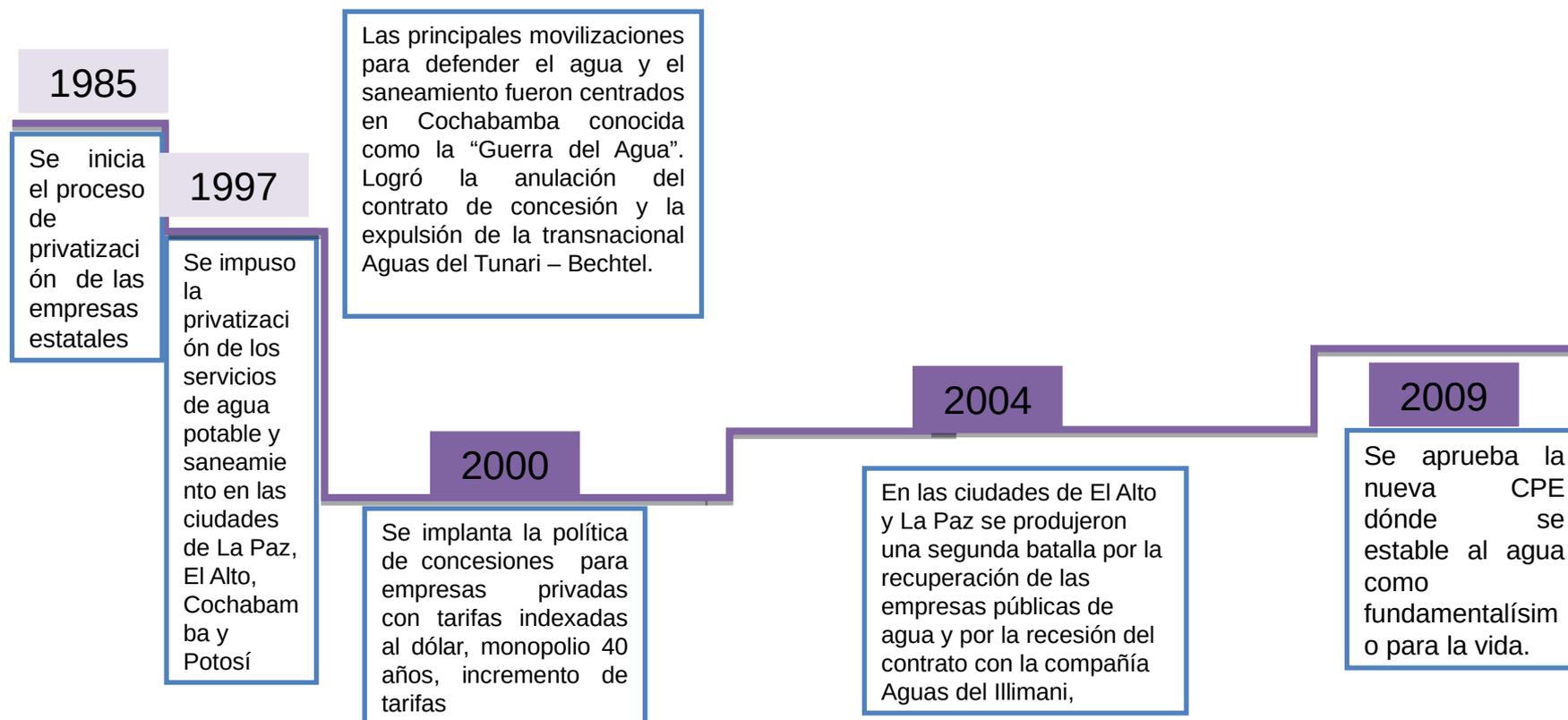
- I. **Políticas públicas – Derecho Humano al Agua y Saneamiento**
- II. **Marco institucional del sector de agua y saneamiento**
- III. **Cobertura de Agua y Saneamiento en el Área Rural**
- IV. **Estructura y operatividad de las OCSAS en torno al agua**
- V. **Casos de éxito y replicabilidad**
 - Plataforma de agua y saneamiento de la Zona Alta del Departamento de Tarija.
 - Comité de Agua Potable de Villa Mercedes, Cochabamba.
- VI. **Desafíos del sector y las OCSAS en Bolivia**

• I. POLITICAS PUBLICAS

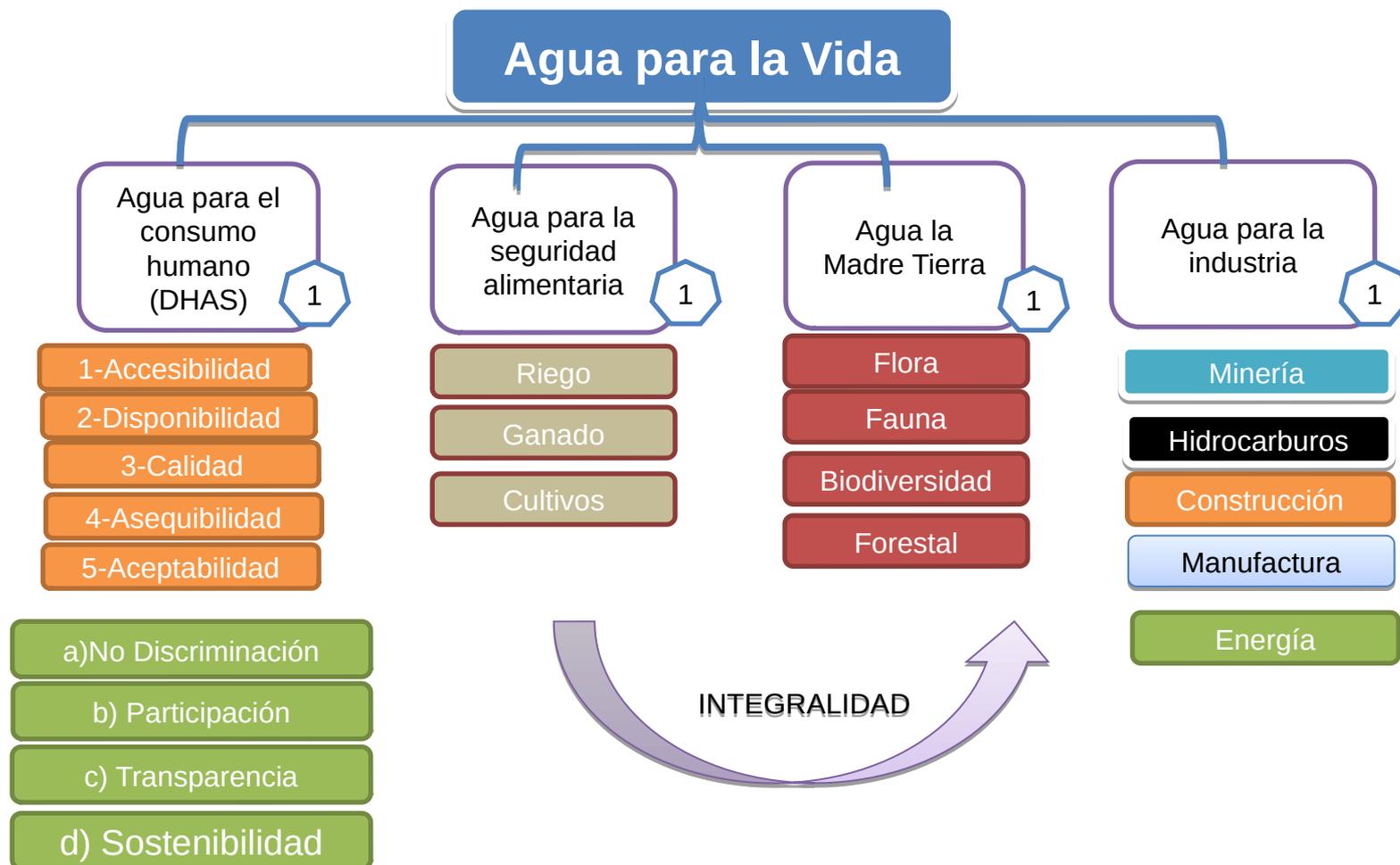


Foto: SENASBA, 2015

Proceso para el logro del Derecho Humano al Agua y Saneamiento



EL DERECHO HUMANO AL AGUA Y SANEAMIENTO (DAHS) EN BOLIVIA



Planificación Nacional

AGENDA PATRIÓTICA 2025

PILAR 2
Socialización y
Universalización
de los Servicios
Básicos

PILAR 6
Soberanía
Productiva

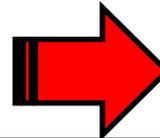
PILAR 7
Soberanía sobre
nuestros
Recursos
Naturales

PILAR 9
Soberanía
Ambiental

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL 2016 - 2020

**PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA 2016-2020**

**Cobertura Rural
2016**
AP 66%
SB 42%



Meta 2020
AP 80%
SB 60%

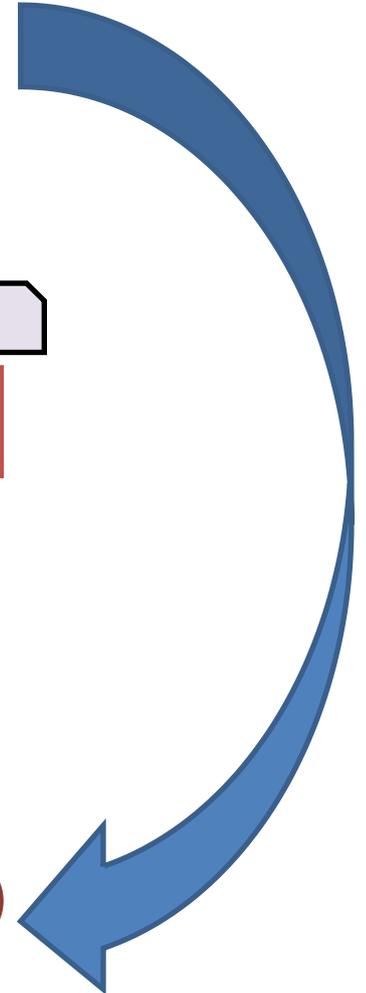
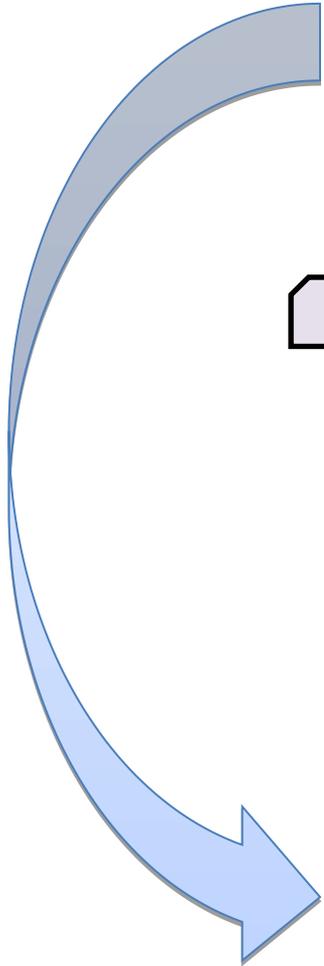
**ESTRATEGIA NACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA EL
AREA RURAL Y PEQUEÑAS LOCALIDADES - ENRAS**

Reglamento
Social
DESCOM

Instrumento
financiero -
MICA

SIASAR –
Herramienta
de
información

SOSTENIBILIDAD



- **II. MARCO INSTITUCIONAL AGUA Y SANEAMIENTO**

Institucionalidad del Sector de Agua y Saneamiento - Bolivia

Entidades y Roles

Nivel Nacional

El MINYA a través del VAIS es el ente rector a nivel nacional del sector de agua y saneamiento, establece la políticas, planes sectoriales de inversión y regulación a nivel nacional, y es la autoridad ambiental.



El Ministerio de Salud es el responsable del control de calidad del agua para consumo humano.

Nivel Nacional



Responsable de la regulación de los servicios de agua y saneamiento a nivel nacional.



Responsable de asistencia técnica, desarrollo comunitario y fortalecimiento institucional dirigido a EPSA y G.A.M.



Entidad ejecutora de proyectos de inversión en agua y saneamiento en coordinación con los GAM o G.A.O.



Entidad reguladora de sistemas de riego.

Nivel Departamental



- Son 9 Gobiernos Autónomos Departamentales en el país.
- Son autoridad ambiental a nivel departamental y deben concurrir con recursos para las inversiones en servicios de agua y saneamiento en coordinación con los Gobiernos Autónomos Municipales de su jurisdicción.
- Deben coadyuvar con asistencia técnica dirigida a los sistemas comunitarios de agua potable.

Nivel Municipal



- Son 342 Gobiernos Autónomos Municipales (GAM) en el país, de los cuales 11 han optado por la Autonomía Indígena.
- Son los responsables de la prestación de servicios en su jurisdicción de manera directa o a través de una Entidad Prestadora de Servicios de Agua y Saneamiento (EPSA).
- Deben concurrir con recursos para las inversiones en agua y saneamiento.

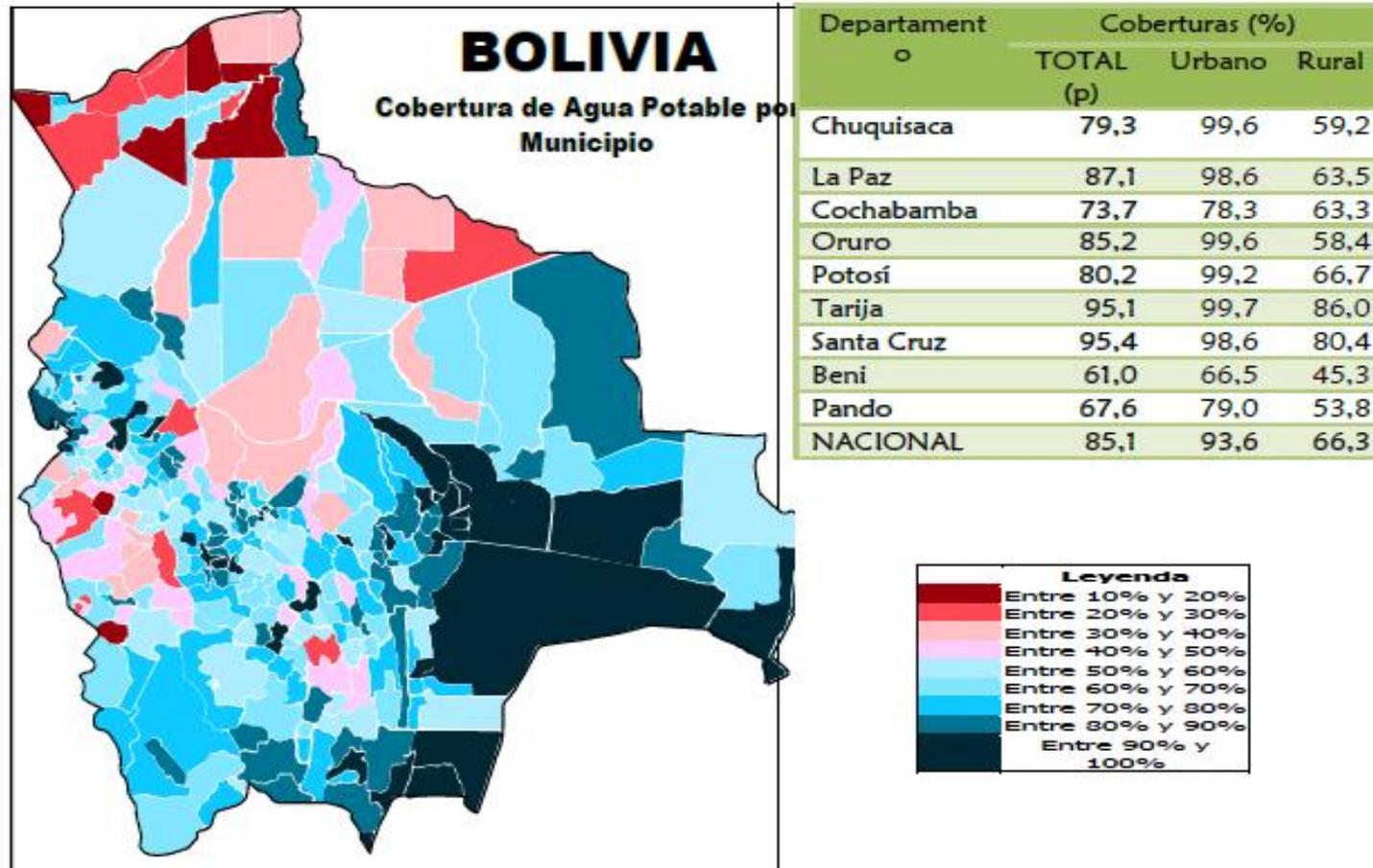
Nivel Local
EPSA



- Las EPSA pueden ser entidades públicas, mixtas, Cooperativas, Comités de Agua Potable u organizaciones de vecinos, campesinos o comunidades indígenas.
- Las EPSA del área rural deben ser REGISTRADAS ante la autoridad de regulación.
- Deben brindar los servicios en el marco de la CPE y la Ley N° 2066.

- **III. COBERTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL
ÁREA RURAL**

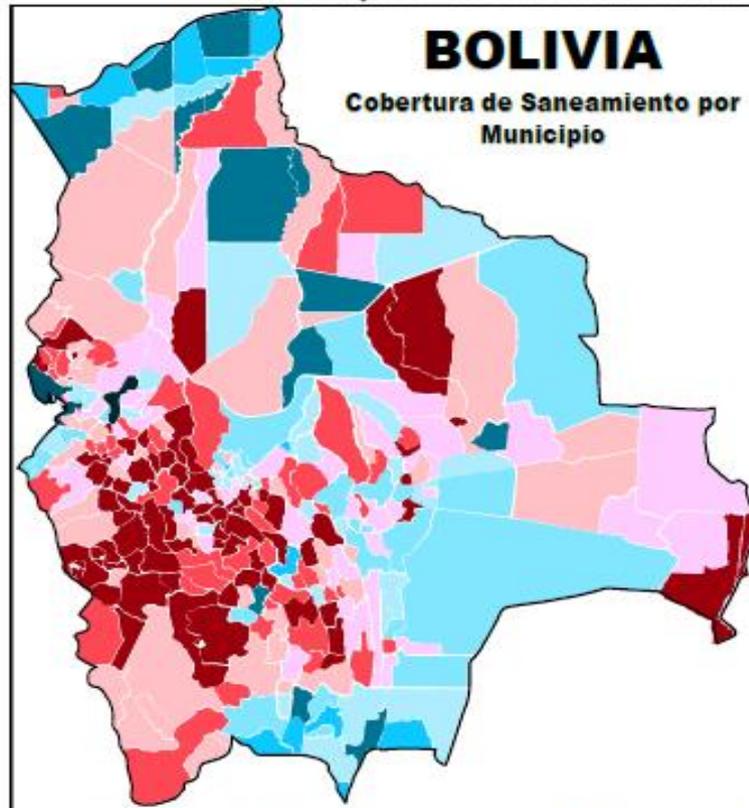
COBERTURA DE SERVICIOS DE AGUA



Fuente: INE, Censo de Población y vivienda 2012. Elaborado por DGP – MMayA, 2016.

COBERTURA DE SANEAMIENTO

Mapa N° 3.7 Cobertura de Saneamiento por Municipio

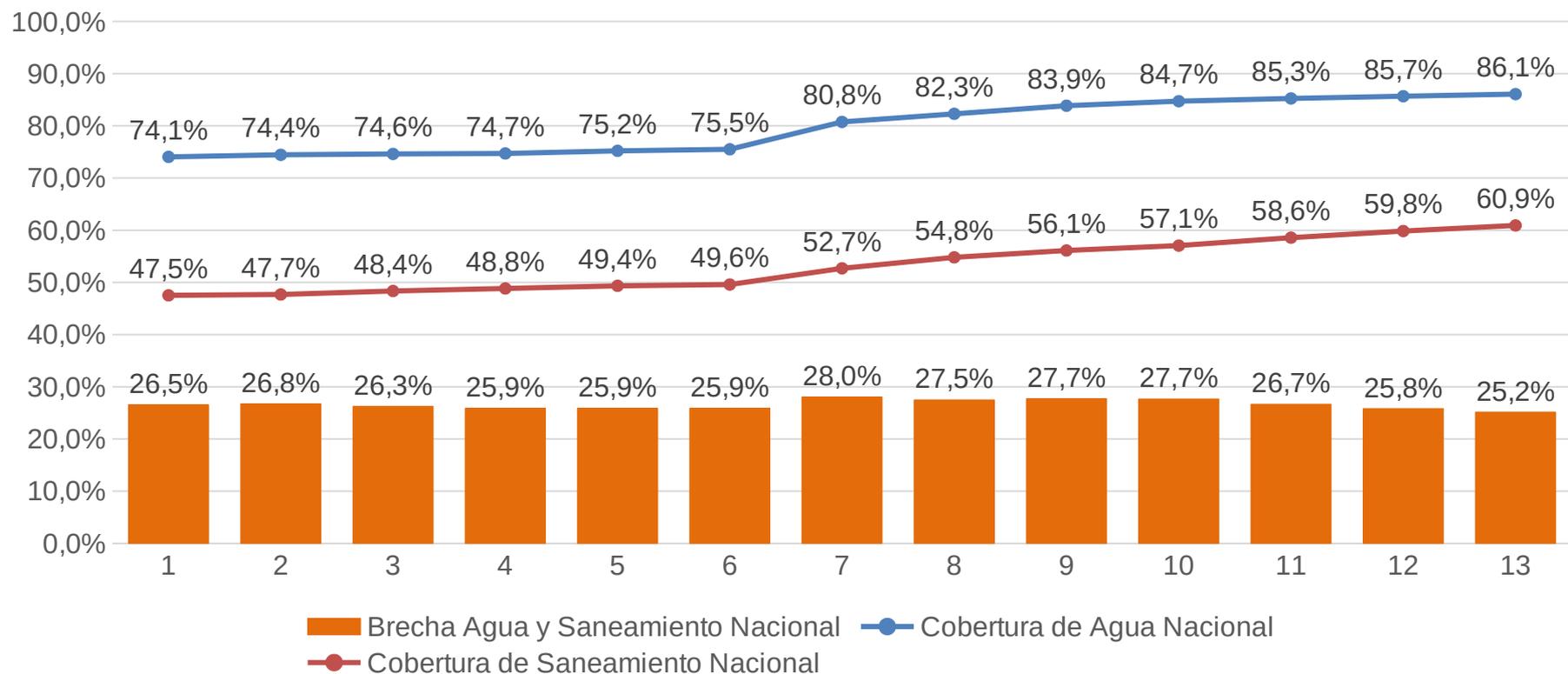


Departamento	Coberturas (%)		
	TOTAL	Urbano	Rural
Chuquisaca	59,9	93,3	26,9
La Paz	69,3	84,4	38,5
Cochabamba	59,1	65,6	44,6
Oruro	48,5	66,6	14,9
Potosí	45,6	82,1	19,5
Tarija	77,7	85,3	62,3
Santa Cruz	50,3	45,7	71,5
Beni	36,6	23,9	72,6
Pando	51,5	29,5	78,0
NACIONAL	57,6	64,4	42,8



Fuente: INE, Censo de Población y vivienda 2012. Elaborado por DGP – MMAyA, 2016.

REZAGO INVERSOR EN AP Y SB EN AREA RURAL



Fuente: VAPSB – Informe del Avance de la Política Sectorial 2018 Pag.

IV. ESTRUCTURA OPERATIVA DE LAS OCSAS BOLIVIA

AREA	FUNCIONES	CARGOS			
		Presidente	Secretario Actas	Tesorero	*Vocales
GESTION POLITICA Y SOCIAL	Representar legalmente a la EP SA y suscribir a nombre de el todo tipo de actas, convenios y contratos.	RD			
	Convo car a la Asamblea General y dirigir las reuniones.	RD	AD		
	Brindar informes de gastos y gestión de la EP SA.	RD	AD	AD	
	Propo ner la cuota o tarifa por consumo de agua a la Asamblea.	RD	AD	AD	
	Representar a la EP SA ante el Gobierno Autó nomo M unicipal.	RD	AI	AI	
	Solicitar apoyo y asistencia técnica al Gobierno Autó nomo M unicipal u otras instituciones.	RD	AI	AI	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL	Dirigir y controlar la administración del servicio de agua potable.	RD	AD	AD	
	Realizar cobro de las cuotas o tarifas por el servicio de agua, en asambleas mensuales o bimensuales.			RD	AI
	Elaborar las actas de las reuniones de la asamblea y del directorio y registrarlas en el libro de actas.		RD		
	Registrar y archivar de toda la documentación.	AD	RD	AD	AI
	Controlar los fondos y activos de la EP SA.	AD	AI	RD	
	Realizar compras de materiales e insumos.	AD	AI	RD	
	Efectuar los pagos de las obligaciones contraídas, con aprobación del presidente.	AD		RD	
	Tener al día el movimiento contable de ingresos y egresos de los fondos de la EP SA.			RD	
	Llevar la lista de usuarios con los aportes y otros cobros.			RD	AI
	Llevar un registro de la recepción de materiales y herramientas.	AD	AD	RD	
	Entregar materiales y herramientas solicitados para la operación y mantenimiento del sistema.	AD		RD	
	Controlar estrictamente la entrada y salida de materiales y herramientas.			RD	
	Atención de usuarios.	RD	AD	AD	AI
GESTIÓN TÉCNICA	**Medición de consumos-lecturación.				
	***Cortes y reconexiones.	RD			
	Dosificación de cloro y registro periódico.	RD			
	Control de fugas.	RD	AD	AD	AD
	Limpieza y mantenimiento del sistema.	RD	AD	AD	

La mayoría de OCSAS elige también la figura de vicepresidente, quién asumire acciones de apoyo las funciones del presidente.

*En la mayoría de las OCSAS se elige uno o dos vocales adicionales para apoyo de las tareas del directorio.

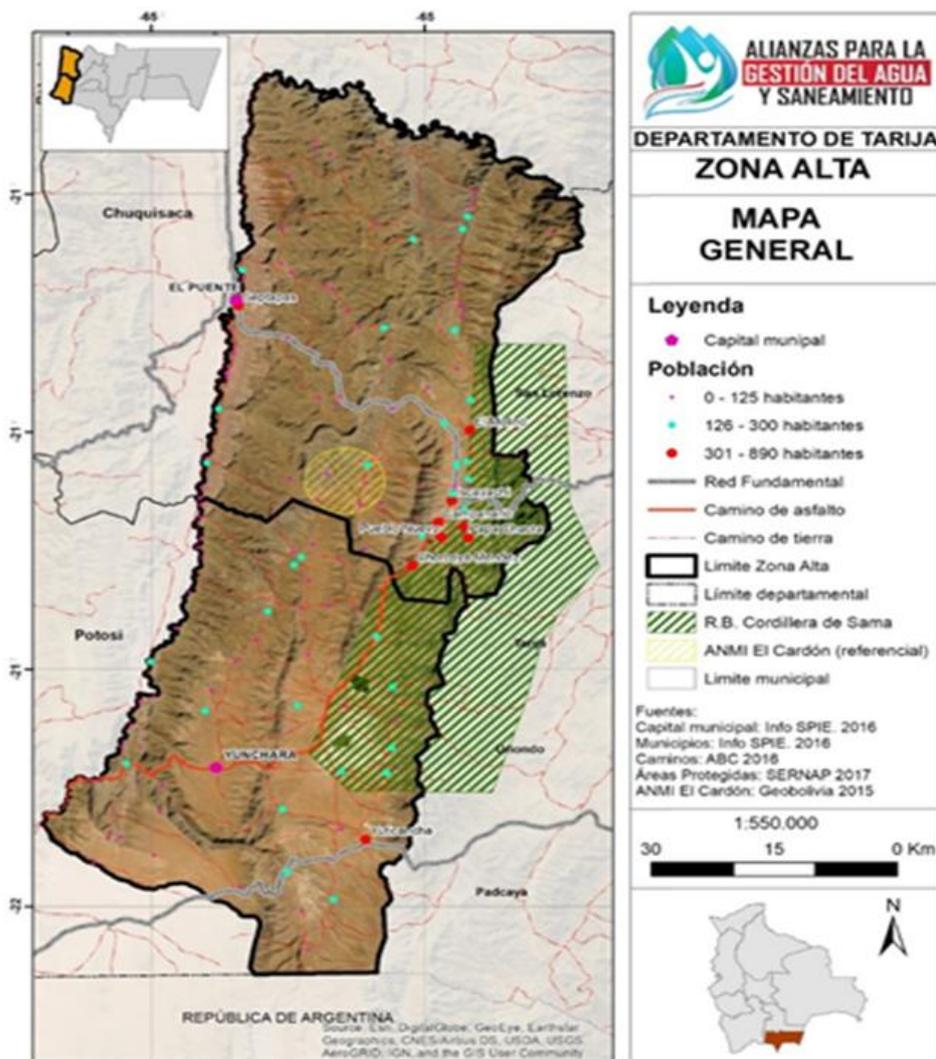
**La mayoría de las OCSAS contratan eventualmente los servicios de un plomero para el desarrollo de las lecturaciones, cortes y reconexiones y reparación de fugas en la red principal, sólo algunas cuentan con un plomero contrato a tiempo completo.

V. CASOS DE EXITO



Foto: Miembros de la Plataforma de la Zona Alta Tarija, FUNDECOR, 2019.

GOBERNANZA DEL AGUA Y SANEAMIENTO ZONA ALTA TARIJA



Actores: Gobierno Departamental, Gobiernos Municipales de Yunchará y El Puente, Organizaciones de la Sociedad Civil, Regantes y OCSAS.

Ejecutores: GADT, FUNDECOR, PROMETA, UAJMS, SNV.

Financiado: UE

Descripción:

- El GADT ha impulsado la creación de una Plataforma de Agua y Saneamiento de la Zona Alta del Departamento de Tarija (PAS ZAT) conformada por institucionales locales, sociales y OCSAS para analizar la problemática del agua y saneamiento y agendar acciones conjuntas.
- La Plataforma ha permitido espacios de encuentro y de análisis conjunto entre todos los actores.
- Los miembros de la PAS ZAT han identificado sus problemas respecto al acceso a agua y saneamiento, en base a la información del SIASAR, instrumento de recojo de información institucionalizado por el ENRAS .

PLATAFORMA DE AGUA Y SANEAMIENTO ZONA ALTA TARIJA



Foto: Miembros de la Plataforma de la Zona Alta Tarija, FUNDECOR, 2020.

- Las OCSAS han podido visibilizar sus problemas y reflexionar de manera conjunta con los otros actores sobre la importancia de la calidad del agua.
- Los integrantes de la PAS ZAT han priorizado sus problemas en la gestión integral del agua y saneamiento.
- Han propuesto alternativas de solución.
- Pretenden que sus demandas y aportes sean incluidas en el Plan de Desarrollo Integral del Departamento de Tarija para la gestión 2021-2025.

OCSA – LIDERADA POR MUJERES

COMITÉ DE AGUA DE VILLA MERCEDES

Ubicación: Municipio de Arbieto, Departamento de Cochabamba.

Año de conformación: 1994

Directorio: Presidente, Vicepresidenta, Tesorera, Actas y Vocales (*ad honorem*).

Usuarios: 85 familias

Continuidad: 24 horas

Tarifa: \$us. 1,4 por 6 m³

Micromedición: 100%

Calidad: Cloran el agua a cargo de la Presidenta (apoyo de WFP, 2019)

Terciarizan servicios: lectorador y plomero



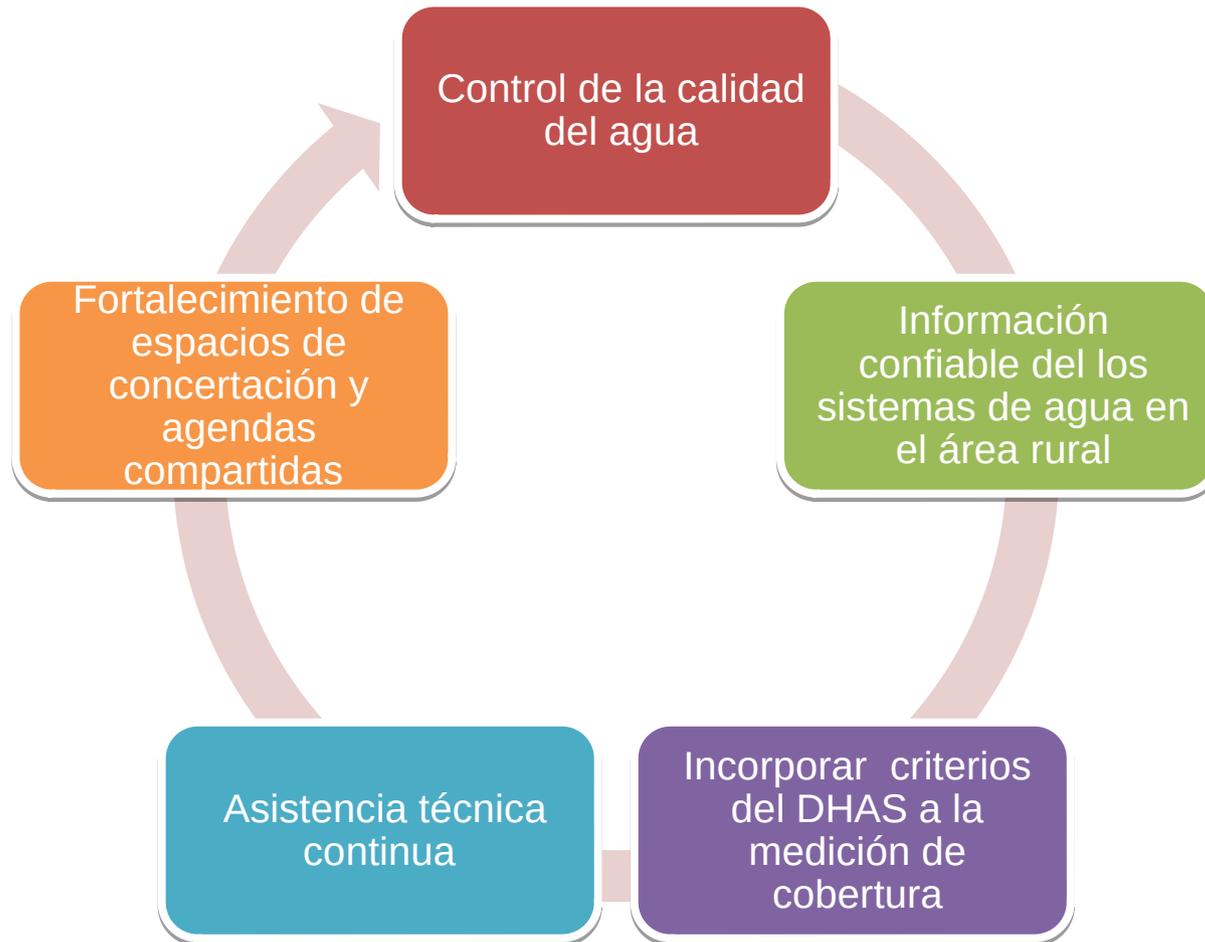
Foto: Sra. Alcira Gutiérrez, Presidenta del CAPyS de Villa Mercedes, WFP, 2019.

• VI. DESAFIOS DE LAS OCSAS

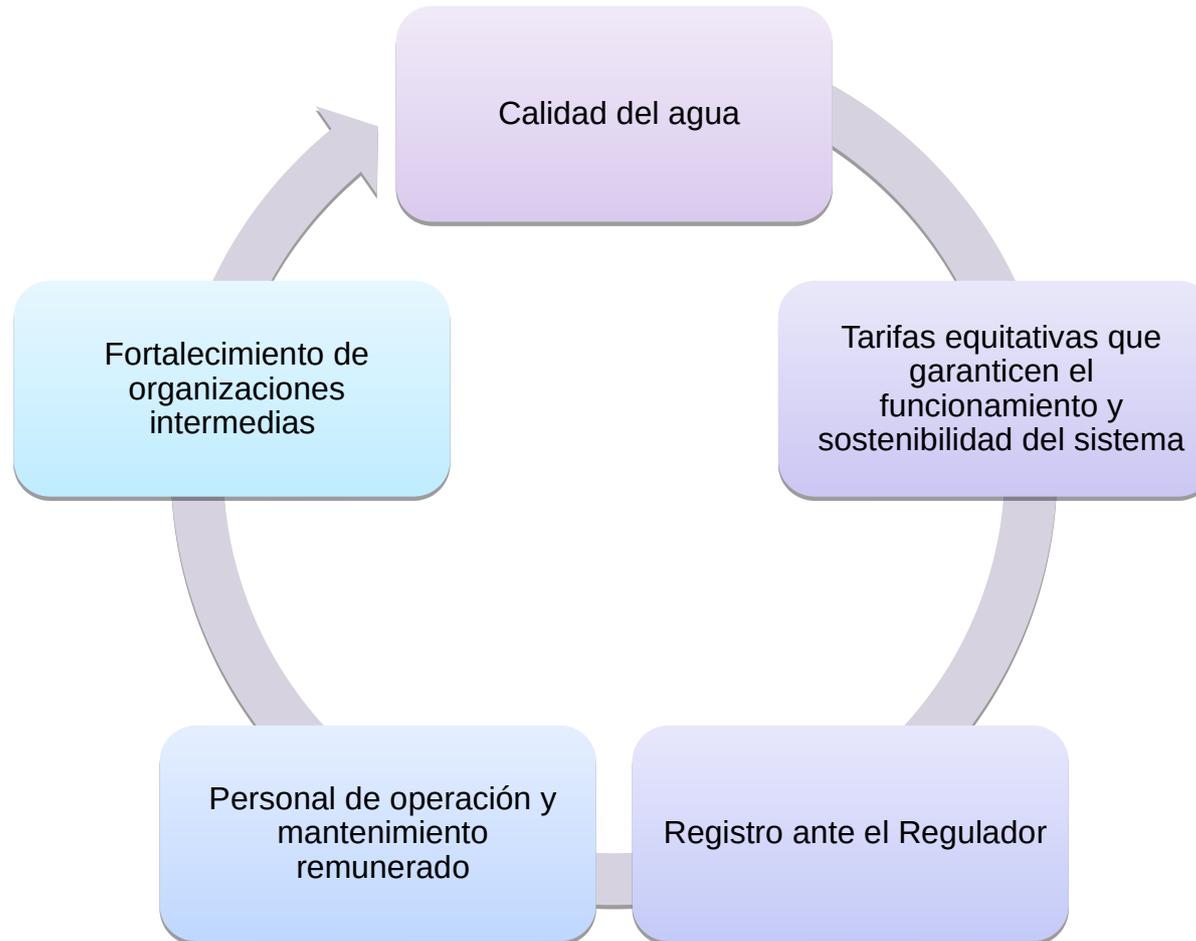


Foto: MMAyA, 2015

DESAFIOS SECTORIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE OCSAS EN BOLIVIA



DESAFIOS DE LAS OCSAS EN BOLIVIA



Gracias....

Emma Quiroga

olivia.e.quiroga@gmail.com

Cel.: 591 - 72039322

www.fundaciondelacordillera.com

[Teléfono: \(+591\) \(2\) 2775971 - 2775323](tel:+59122775971)